

te, de quien tuvo cuatro hijos, el segundo de los cuales fué D. Miguel, y de otros matrimonios sucesivos tuvo otros muchos, de donde proceden los descendientes que hay con diversos apellidos. D. Cristóbal se trasladó con su primera mujer y los cuatro hijos que en ella tenía, á la hacienda de Corralejo, de la que fué nombrado administrador y en ella se educaron éstos, dedicados á las ocupaciones del campo..... Habiendo servido (D. Miguel) varios curatos, por muerte de su hermano mayor el Dr. D. Joaquín, se le dió el del pueblo de Dolores, en la misma provincia de Guanajuato que aquel servía (servía el curato, no la provincia de Guanajuato) y que producía una renta que ascendía á ocho ó nueve mil pesos....."

Estas noticias son inexactas y erróneas, á pesar de las fuentes en que bebió Alamán, á saber: la historia manuscrita, del *Dr. Arechederreta* y los informes de *Valdovinos*, mal informado seguramente por parientes del héroe, D. Agustín Hidalgo inclusive.

El mismo Alamán, en las

*adiciones y correcciones* (tomo III, página 75) dice lo siguiente: "Sobre el lugar del nacimiento del cura Hidalgo. Díjose que era el pueblo de Pénjamo, lo cual no es cierto, sino en cuanto á la parroquia y jurisdicción civil y eclesiástica de éste, pues Hidalgo nació en la hacienda de Corralejo, como consta de su fé de bautismo, de que existe copia autorizada en la secretaría del Congreso de Guanajuato, de la que se me ha remitido testimonio y se pone aquí "

Sorprende ver en un escritor del fondo y erudición de Alamán tanta ligereza y negligencia (por no decir falta de lógica) como esta adición revela. Ya se ve: tratabase de esclarecer, y no de denigrar. Evidentemente el historiador no sabe corregirse. Por la fé de bautismo lo que consta es, que los padres de Hidalgo fueron vecinos de Corralejo, no que Hidalgo haya nacido allí. Esto podría admitirse nada más que por inferencia en virtud de la fé citada y á falta de otro dato: inferencia legítima en el punto de vista de Alamán que escribía